



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO
D E C L A R A**

Artículo 1°.- De interés social, educativo y cultural el Proyecto Histon@uta, Un viaje por la Historia Argentina, presentado para concursar en las II Olimpiadas Nacionales de Internet: "La juventud se asoma", por el docente Profesor Gustavo Moyano y los alumnos Martín Aballay, Osiris Moro, Valeria Lobos, Juliana Costa, Sebastián Melzi, David Möller, María Campano, Lorena Cheuque, todos pertenecientes al C.E.M. N° 4 de Viedma.

Artículo 2°.- Comuníquese al Poder Ejecutivo y archívese.

DECLARACION N° 55/1998